

ACTA N° 2015-18

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 25 de noviembre de 2015, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director (Encargado) de la Sede del Litoral, Alberto Armengol; de los Directores de División, Sandra Pinardi, Solange Issa y Mirelli Durán; de los Decanos, Alexander Bueno, Alfonso Alonso, María Giovanna Pascale en representación de la profesora Otilia Rosas, María Luisa Arnal, Armando Jiménez y Oscar González; de los invitados permanentes, Wilfrido González, Director de la Unidad de Laboratorios; Marcel Castro, Director de Servicios Multimedia; Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil; Ursula Erhmann en representación del profesor Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación; Leonid Tineo, Director de Desarrollo Profesor y Alejandro Teruel, Director de la Biblioteca.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2015-17
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- VI. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VII. Veredicto del Premio Anual a la Destacada Labor Docente
- VIII. Avances de la Comisión que analiza la factibilidad de la creación de la Carrera de TSU en Seguridad Industrial en la Sede del Litoral
- IX. Puntos Varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se acordó incorporar los siguientes puntos: Programa de Intercambio Estudiantil y Situación académica en relación a la reprogramación del calendario aprobado por el Consejo Directivo y diferir el punto VI. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras.

A continuación el orden del día aprobado:



- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2015-17
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Programa de Intercambio Estudiantil
- V. Situación académica en relación a la reprogramación del calendario aprobado por el Consejo Directivo
- VI. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- VII. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- VIII. Veredicto del Premio Anual a la Destacada Labor Docente
- IX. Avances de la Comisión que analiza la factibilidad de la creación de la Carrera de TSU en Seguridad Industrial en la Sede del Litoral
- X. Puntos Varios

II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2015-17

Se aprobó el acta N° 2015-17 con la incorporación de información en el punto VIII. Asuntos Pendientes del Consejo Académico, en la Comisión de Creación de la modalidad no presencial de la carrera de Organización Empresarial colocar que se contemplará la reestructuración de la comisión.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre los siguientes aspectos:

- Se tiene planificado para el martes 01/12/2015, reunión con Decanos para discutir temas como: seguimiento a los procesos académicos y reprogramación del trimestre, entre otros. Se espera un trabajo en conjunto con los Departamentos para la revisión de la oferta académica.
- Se recibió invitación vía electrónico del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, del Instituto de América Latina, información dirigida a los profesores que deseen dictar cátedra en el área de Ciencias Sociales, en el período 2016 – 2017, con una estancia de 3 a 6 meses. Reenviará correo a aquellos consejeros interesados en esta información.
- Manifestó su opinión sobre las declaraciones que realizaron (en la radio) los profesores Márquez y Viloría sobre el llamado al no reinicio de clases.



El Secretario, profesor Cristián Puig, informó sobre el siguiente aspecto:

- El Consejo Directivo, en sesión extraordinaria realizada el 23-11-2015, acordó reprogramar el trimestre Septiembre-Diciembre/2015, el 07-12-2015 corresponderá al día de la semana I. De acuerdo al comunicado del Consejo Directivo, enviado por el Rector, la nueva cohorte iniciaría clases el 04-04-2016.
- En atención a la solicitud de datos realizada por la Oficina de Políticas Públicas del MPPEUCT el pasado 30-10-2015, ya se envió a esta oficina los datos de matrícula de pregrado y postgrado. En estos días se recibió la información de la Dirección de Desarrollo Estudiantil por los becarios y de la Dirección de Servicios por transporte. Se está a la espera de la información que debe enviar la Dirección de Gestión del Capital Humano relacionada con preparadores para completar lo relacionado con providencias estudiantiles y poder responder a la solicitud del MPPEUCT. Aún está pendiente el código del programa de Especialización en Gerencia de la Tecnología y la Innovación.
- La próxima semana se realizará en la Sede del Litoral la 65 Convención Anual de la AsoVAC.
- Este viernes la Secretaría, así como ha hecho en años anteriores, se realizará en Sartenejas una actividad recreativa dirigida al personal de las Direcciones de Secretaría.

IV. PROGRAMA DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Alfonso Alonso informó que la Federación de Centros de Estudiantes USB (FCEUSB) elevó una solicitud ante ese Decanato para estudiar una posible flexibilización de los requisitos contemplados en las normas del Programa de Intercambio Internacional Estudiantil. La razón de tal solicitud reside en lo acontecido con la problemática del sector universitario que afecta directamente el desempeño estudiantil al igual que ocurrió el año pasado.

Tomando en consideración lo recomendado por el Consejo Académico en la sesión del 2015-02 de fecha 21-01-2015 donde según acta se acordó someter a consideración del Consejo Directivo el delegar en el Coordinador Docente de cada carrera junto con su Consejo Asesor, la revisión de cada uno de los casos afectados por las reprogramaciones de los calendarios académicos para que emita una recomendación (aprobar o reprobar la solicitud) al Decanato de Estudios Profesionales, y que luego fuera aprobado en la sesión del Consejo Directivo 2015-04 de fecha 28-01-2015, se propone que para esta oportunidad dadas las actuales circunstancias pueda manejarse bajo los mismo términos. El Consejo Académico acordó nuevamente avalarla y se someterla a la consideración del Consejo Directivo.

V. SITUACIÓN ACADÉMICA EN RELACIÓN A LA REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Alfonso Alonso informó sobre algunas de las inquietudes manifestadas y preguntas formuladas por un grupo de Coordinadores de Carrera ante este Decanato, a propósito de la decisión del Consejo Directivo 2015-27 de fecha 23-11-15 sobre la reprogramación del trimestre Septiembre - Diciembre 2015, entre las que se pueden

mencionar: 1) que están haciendo esfuerzos más allá de lo razonable para mantener la operatividad de la unidad académica realizando sus funciones, las funciones de la asistente y las funciones de la secretaria. Sin embargo, no conocen “todos” los procesos que se llevan a cabo en estas unidades pues muchos de ellos son operativos y es imposible que una sola persona ejecute todo el trabajo de la unidad académica. Además manifestaron que existen miembros del personal de dichas Coordinaciones que afirman que “no vienen a la USB si el transporte no se restablece”. Tal parece que hay un número de empleados que se están beneficiando de la situación pues otros empleados hacen esfuerzos y laboran en un horario restringido para mantener la operatividad de las unidades.

Por otro lado los Coordinadores Docentes afirman que no hay condiciones para iniciar el trimestre (condiciones irregulares en los servicios de transporte, comedores y agua) y manifiestan su desacuerdo con la decisión del CD 2015-27 de fecha 23-11-15. Adicional al hecho de no contar con el personal de sus unidades académicas por los problemas del transporte, afirman que cada proceso requiere un tiempo específico. Las Coordinaciones Docentes y el Decanato deben realizar trabajo adicional por la mencionada decisión del CD. Además, puede que haya estudiantes que se vean afectados por dicha decisión cuando pareciera que la intención era “protegerlos”.

Los miembros del Cuerpo plantearon algunas observaciones y comentarios entre ellas: 1) presentar al Vicerrectorado Académico las necesidades urgentes de personal de las coordinaciones docentes, 2) presentar planes de contingencia y elaboración de informes de las necesidades críticas, 3) argumentar las decisiones en base a los reglamentos de los casos no previstos o contingencias, 4) sugieren ayudantes académicos para colaborar con los Departamentos, otros.

El profesor Escalona elevará esta situación al equipo rectoral para evaluar la posibilidad de realizar contrataciones de apoyo administrativo y ver la disponibilidad presupuestaria para ello. Además sugirió, incorporar un punto en las agendas de las próximas sesiones del Consejo Académico sobre la reprogramación del trimestre.

VI. INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE DEL LITORAL

El profesor Alberto Armengol, Director (Encargado) de la Sede del Litoral, informó sobre:

- Una serie de talleres organizados por el Departamento de Tecnología de Servicios sobre presentaciones orales exitosas, tutores virtuales, apropiado de las TIC'S, otros, actividades que se están realizando en este período de no reinicio de clases y algunos talleres se han visto afectada la asistencia por la dificultad que se tiene con los transporte.

VII. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA USB

El profesor Armando Jiménez, Decano de Estudios Tecnológicos, presentó el informe de avance sobre la Carrera de Organización Empresarial en modalidad semi-presencial, al 18-11-2015. Señaló que teniendo en cuenta que para el trimestre en curso se estableció como meta, el completar el proceso de virtualización de las asignaturas, del primer trimestre del primer año de esta carrera, y con base en la información suministrada en la reunión de la comisión de virtualización de fecha 10-11-15, se indica a continuación los avances obtenidos por cada asignatura:

Lenguaje I: Se espera en esta semana culminar con los recursos de audio pendientes, de manera que para la próxima semana pueda estar liberándose a producción, toda vez que se cuente con el pase y configuración en la plataforma. Matemáticas I: 1) Se cuenta con 36 ejercicios elaborados de un total de 52, para proceder a la grabación de los videos. 2) Se pasó el cronograma a los profesores del área para coordinar las grabaciones con el Dpto. de Multimedia de la Sede Litoral (DEMU), respondiendo hasta ahora la Profesora Lilia Berrocal quien tiene disponibilidad el 24-11-15 para participar en las grabaciones. Y 3) para el jueves 19 y viernes 20 está programada la grabación de 05 videos. Ingles I: Se hizo revisión de las actividades de aprendizaje propuestas en las unidades 2, 3, 4 y 5, enviando comunicación a la Profesora Marina Meza, de fecha 17-11-15, para solicitar aclaratoria sobre algunos aspectos que podrían ser mejorados. Se espera por insumos de la Profesora Meza en cuanto a las unidades 6 a la 10. Y la asignatura de Hombre, Cultura y Sociedad I: Se está a la espera de la respuesta sobre el tratamiento a las observaciones de índole académico que surgen de la fase de evaluación de esta asignatura, solicitud efectuada al Decanato de Estudios Tecnológicos mediante comunicación DSM/146/15 de fecha 26-10-15, para considerar si se requieren efectuar actualizaciones o proceder a su pase a producción.

El Director de la Biblioteca, profesor Alejandro Teruel hace constar que en el Informe de Avance debe incluirse la adquisición e instalación de una plataforma para la gestión de e-libros.

Los miembros del Cuerpo agradecieron al profesor Jiménez por los avances obtenidos.

VIII. VEREDICTO DEL PREMIO ANUAL A LA DESTACADA LABOR DOCENTE

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona dio a conocer el veredicto sobre el Premio Anual a la Destacada Labor Docente para el año 2014-2015 emitidos por el jurado designado por este Consejo, quienes otorgaron dicho premio según su categoría, a los siguientes profesores:

División de Ciencias Físicas y Matemáticas:

Categoría de Titular: Profesores Armando Blanco, Alexander Bueno, Marcos Sabino, Pedro Teppa.

Categoría de Asociado: Profesora María Virginia Candal

Categoría de Asistente: Profesor Alejandro Goldar.

División de Ciencias Biológicas:

Categoría de Asociado: Profesor René Utrera

División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales:

Categoría de Agregado: Profesora Emilse Aponte

Categoría de Asistente: Profesora Ana Ramírez

IX. AVANCES DE LA COMISIÓN QUE ANALIZA LA FACTIBILIDAD DE LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE TSU EN SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LA SEDE DEL LITORAL

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez, luego de una breve introducción del informe sobre el estudio preliminar de pertinencia del desarrollo del proyecto de creación de la carrera TSU en Seguridad Industrial, invitó a la profesora María Emilia Guevara quien es la coordinadora de la misma para realizar la presentación ampliada del informe con la participación de la profesora Enif Cothua.

La profesora Guevara explicó que se realizó una encuesta en tres parroquias del Estado Vargas, donde se concentran la mayoría de la población estudiantil de educación media. Específicamente en 6 instituciones de educación media diversificada, de los cuales dos (2) son públicos; (2) privados y (2) pertenecientes a la AVEC que son semi privadas: C. Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Colegio UE Juan José Mendoza, U.E Rubén Darío Méndez, U.E San Rafael, U.E Simón Bolívar Fe y Alegría y U.E. Paulo IV. Cuya muestra fue de 345 estudiantes de 4to año de educación media diversificada con edades comprendidas entre los 14 y 20 años. Este instrumento consta de 4 ítems: 1) ¿Le gustaría estudiar una carrera de Técnico Superior Universitario?, 2) ¿Considera importante para la sociedad, formar profesionales capaces de operar en tareas relacionadas a la Seguridad Industrial?, 3) ¿Considera que la Seguridad Industrial representa un puente de desarrollo para la actividad económica del Estado Vargas? y 4) ¿Le gustaría estudiar la carrera Técnico Superior Universitario en Seguridad Industrial?. Como resultado al primer ítem Del 100% de la muestra consultada el 65% respondió que le gustaría estudiar una carrera técnica universitaria, en el segundo ítem El 73% de la muestra consultada considera importante para la sociedad la formación de profesionales en el área de la Seguridad Industria, en el tercer ítem Un 60% de la muestra considera que la Seguridad Industrial es un puente para el desarrollo de la Región. El tejido empresarial del Estado Vargas es muy diverso, en esta región se encuentra el principal puerto y aeropuerto del país. Y los resultados del último ítem Un 38 % de los estudiantes de educación media diversificada consultados tendría preferencia por estudiar la carrera TSU en Seguridad Industrial. Apoyando estos resultados un 19% tomaría como una de las opciones de estudio esta carrera. Para culminar con su presentación informó que se encuentra en proceso el desarrollo del estudio de mercado con referencia a: encuesta egresados, encuesta estudiantes y encuestas a empresas.

Los miembros del Cuerpo agradecieron a la profesora Guevara por su presentación y plantearon algunas observaciones y comentarios entre ellas: 1) reconsiderar el nombre de la carrera, 2) duda sobre si se le explicó a los encuestados qué es seguridad industrial, 3) si se

considera ampliar la encuesta a otra población, 4) cuál sería el perfil del egresado y su pertinencia en el mercado laboral, entre otras.

Una vez atendidas las inquietudes de los miembros, el Consejo dio por conocido el informe y agradecieron a las profesoras Guevara y Cothua por los avances obtenidos.

X. PUNTOS VARIOS

La Decana de Investigación y Desarrollo, profesora María Luisa Arnal informó lo siguiente:

- Se llevará a cabo la Convención anual de ASOVAC la semana que viene y van a participar aproximadamente 70 profesores. Señaló que un aspecto novedoso, es que gracias al Decanato de Extensión se logró la exoneración de la inscripción de los estudiantes de pregrado (no incluye material, pero con certificado digital de asistencia). Agradece a los consejeros su divulgación y especialmente a los Decanatos de Estudios.
- Informó que a través de la profesora Solange Isa y Miguel Montilla ayudante académico adscrito a la División de Biología, contactaron a la Biblioteca de la Universidad Utrecht en Holanda, con el fin de participar en una encuesta internacional para conocer las herramientas empleadas para la creación y difusión de conocimiento académico (¿cómo se realizan búsquedas?, ¿cómo comparten información los equipos de trabajo?, ¿cómo seleccionan los canales de difusión? otros). Dicha participación no representa ningún costo para esta casa de estudios. Los promotores ofrecen dos productos: 1) a todo miembro de la comunidad que participe en la encuesta se le enviará su perfil con respecto a su grupo de referencia y 2) la institución recibirá la información (su dossier) con respecto a las otras instituciones que participaron. La información está disponible en la página web del DID y se hizo circular por correo electrónico (el 27-11-2015). Se solicita apoyo de los Consejeros para su divulgación, especialmente a los Directores de División.

El Director (Encargado) de la Sede del Litoral, profesor Alberto Armengol complementó la información que facilitó la profesora María Luisa Arnal sobre AsoVAC, extendiendo igualmente la invitación a participar y señaló los detalles con respecto a transporte y comedor.

El Director de la Biblioteca, profesor Alejandro Teruel informó los siguientes puntos:

- Gracias a correos recibidos del Decanato de Estudios Profesionales, la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación y el Rectorado, la Biblioteca ha tenido la oportunidad de solicitar la inscripción de varias unidades de información de la USB en un proyecto de la asociación Columbus sobre benchmarking de bibliotecas académicas. Dado que la USB es miembro de Columbus, tal participación es gratuita y, de darse, de mucho interés para nuestra institución.
- El viernes pasado, la Dirección organizó una visita guiada para el personal de la Biblioteca en Sartenejas al 2º Encuentro de Ediciones de Arte y Libros de Artista en la Hacienda La Trinidad, Galería Carmen Araujo. Aprovechó para agradecer a la

profesora Sandra Pinardi, curadora de la exposición, quien tuvo a bien guiar la visita. La visita se hizo en el marco de un proyecto de planificación estratégica de la Biblioteca. También se invitó al personal de la Biblioteca en la Sede del Litoral a asistir al Encuentro.

- Informó además sobre la visita, la semana pasada, de Marcus Richter a la Biblioteca en Sartenejas. Marcus Richter es el hijo de Luisa Richter la destacada artista plástica germano-venezolana y co-fundadora del programa La Magia del Arte, quien falleciera recientemente. La Biblioteca tiene 31 obras de la artista en exposición, tres obras donadas y 28 en préstamo. La Biblioteca prepara un homenaje a la artista e invita a los consejeros a pasearse por el piso 3 para conocer esta importante muestra de la artista.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.



Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente

Cristián Puig
Secretario

RE/CP/vd'i